

CARTA DE NOTIFICACIÓN ANUAL PARA PADRES Requisitos Federales Título I y Estatales

A los padres/tutores de: _____ Escuela: _____ Fecha: _____
N.º de id. del estudiante: _____ Fecha de nacimiento: _____ Grado: _____
Lenguaje Materno: _____

Estimado(s) Padre(s) o Tutor (es): Su hijo continúa siendo identificado como un Aprendiz de inglés. Cada año, la ley nos exige evaluar a su hijo y notificarle del nivel de competencia en inglés. Debemos también describir las opciones disponibles de programas de adquisición del lenguaje de los cual puede elegir el que mejor se adapte a su hijo. Esta carta también explica los criterios para que un estudiante salga del programa de aprendices de inglés. (Código 20 de los Estados Unidos [U.S.C.] Artículo 6312 [e] [3] [A]) ***Por favor entregue la página de firma del padre a la escuela de su hijo.***

Resultados de la Evaluación de Lenguaje

Dominio	Evaluación de Competencia del Lenguaje Inglés
En General	
Lenguaje oral	
Lenguaje escrito	
Rendimiento de escuchar	
Rendimiento de habla	
Rendimiento de lectura	
Rendimiento escrito	

Marque si corresponde: ☐ **Programa de Educación Individualizado (IEP, por sus siglas en inglés) registrado**
Por favor comuníquese con la escuela de su hijo (a) para obtener una copia del (IEP) de su hijo (a) para revisar como la recomendación de colocación al programa cumplirá con los objetivos del IEP de su hijo (a).

Criterio de Reclasificación (Salida)

El objetivo de los programas de adquisición del Lenguaje es que los estudiantes se conviertan competentes en inglés lo más rápido posible y cumplan con las medidas estatales de logros académicos. Los criterios de reclasificación de este distrito están alistados a continuación.

Criterio Requerido (EC Artículo 313[f])	Criterio de la Agencia Local de Educación (LEA, por sus siglas en inglés)
Evaluación de Competencia del Idioma Inglés	rendimiento general de ELPAC Nivel 4
Evaluación del Maestro	Consulta de Maestro
Opinión y Consulta de Padres	Los Padres Notificados por Escrito
Comparación del Rendimiento en Habilidades Básicas	(Resultados de inglés en i-Ready, lenguaje y literatura (ELA, por sus siglas en inglés) consorcio de evaluación más inteligente (SBAC, por sus siglas en inglés), prueba preliminar de aptitud académica (PSAT, por sus siglas en inglés) o prueba de aptitud académica (SAT, por sus siglas en inglés)

Resultados de Logros Académicos

Área de Habilidad	Consorcio de Evaluación Más Inteligente (SBAC) o Medidas Locales	Otra Medida
Lenguaje y Literatura de Inglés		
Matemáticas		

Tasa de Graduación para Aprendices de Inglés

Según el Panel Escolar de California de 2024, la tasa de graduación para aprendices de inglés en el Distrito Escolar Unificado de Norwalk- La Mirada (NLMUSD, por sus siglas en inglés) fue 84.6%. Esperamos mantener o aumentar la tasa en el Panel Escolar de California en 2025.

Aprendiz de inglés de término largo y en riesgo de convertirse en aprendiz de inglés de término largo

De acuerdo a nuestro registro, su hijo es un ☐ **Aprendiz de inglés de término largo** o ☐ **Aprendiz de inglés en riesgo de convertirse en aprendiz de inglés de término largo**. Las escuelas de NLMUSD ofrecen programas para la instrucción del desarrollo del idioma inglés que cumplen con las fortalezas y necesidades educativas de su hijo, incluyendo el apoyo adicional de intervención y un curso de estudios especialmente diseñado como, por ejemplo, "English 3D".

Programas de Adquisición de Lenguaje

Estamos obligados a proporcionar una opción de programa de **Inmersión de Inglés Estructurado (SEI)**, por sus siglas en inglés). Si elige esta opción, su hijo será colocado en un salón de clases que utiliza inglés para la instrucción la mayoría del tiempo (Vea la descripción abajo.)

Algunas de nuestras escuelas también ofrece un **Programa de Lenguaje Dual** que usted puede elegir para su hijo. Si elige esta opción, su hijo será colocado en un salón de clase que utiliza el inglés y otro lenguaje para la instrucción. (Vea la descripción abajo.)

Solicitando un Programa de Adquisición de Lenguaje Página de Firmas de Padres

Los programas de adquisición de lenguaje son programas educativos diseñados para asegurar que la adquisición de inglés ocurra lo más rápido y eficazmente posible, y proporciona instrucción a los aprendices de inglés basada en los estándares de contenido académico adoptados por el estado, incluyendo los estándares del desarrollo del lenguaje inglés (ELD). (EC; Artículo 306 [c])

Abajo está alistada una descripción de los programas de adquisición de lenguaje que se proporcionan en las escuelas del Distrito Escolar Unificado (USD, por sus siglas en inglés) de **Norwalk-La Mirada**. **Por favor elija el programa que se adapte mejor a su hijo, firme, y entregue esta página a la escuela de su hijo.**

- ☐ **Programa de Inmersión de Inglés Estructurado (SEI, por sus siglas en inglés):** Un programa de adquisición de lenguaje para estudiantes de inglés en el cual casi toda la instrucción de clase es proporcionada en inglés, pero con un plan de estudios y una presentación diseñada para alumnos que están aprendiendo inglés. Como mínimo, se ofrece a los estudiantes ELD y acceso al contenido de materias académicas a nivel de grado.
- ☐ **Programa de Lenguaje Dual:** Un programa de adquisición de lenguaje que proporciona aprendizaje de lenguajes e instrucción académica para hablantes nativos de inglés y hablantes nativos de otro lenguaje, con las metas de alto rendimiento académico, dominio del primer y segundo idioma, y comprensión intercultural. Este programa se ofrece en Dollard, Edmondson, Escalona y Los Alisos.

Derechos de los Padres:

Los padres / tutores pueden elegir un programa de adquisición de lenguaje que mejor se adapte a su hijo. Las escuelas en las que los padres o tutores legales de 30 alumnos o más por escuela o los padres o tutores legales de 20 alumnos o más en cualquier grado solicitan un programa de adquisición de lenguaje diseñado para proporcionar instrucción de lenguaje deben ser exigidas a ofrecer tal programa al alcance posible. (EC Artículo 310 [a])

Los padres pueden proporcionar opiniones sobre programas de adquisición de lenguaje durante el desarrollo del Plan de Control Local y de Rendimiento de Cuentas. Si está interesado en un programa diferente de los mencionados anteriormente, por favor comuníquese con Michelle Centeno, Directora, Programa Estatales y Federales, Servicios Para Aprendices de Inglés, y Programa de Educación Migrante al (562) 210-2000 ext. 102106 para preguntar sobre el proceso.

Los padres de estudiantes de inglés tienen el derecho de rechazar u optar a su hijo salir del programa de adquisición de lenguaje del distrito escolar o de optar fuera de servicio(s) particular(es) de aprendizaje de inglés dentro de un programa de adquisición de lenguaje. (20 U.S.C. Artículo 6318 [e] [3] [A] [vii]) Sin embargo, las Agencias Locales Educativas (LEA, por sus siglas en inglés) siguen obligadas a proporcionar al estudiante instrucción significativa (5 CCR Artículo 11302) hasta que el estudiante sea reclasificado, informar al padre cuando el progreso no se lleve a cabo, y ofrecer los padres programas y servicios para considerar en ese momento. Si desea rechazar u optar salir del programa SEI del distrito, por favor siga los siguientes pasos:

1. Arregle una reunión con el administrador escolar.
2. Llene un formulario llamado "Petición de los Padres para Optar Salir de SEI."

(Por favor, tenga en cuenta que la solicitud aprobada sólo está vigente durante el año escolar actual. Si quieren renunciar el programa de SEI del distrito los padres deben presentar la solicitud cada año.)

Firma del Padre

Fecha